

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Miércoles 25 de marzo de 2009 Pág. 5627

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5362 MARÍA JESÚS JIMÉNEZ GÓMEZ SERRANILLOS Y POLIORAM MARKETING, S.L.

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 103.1/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Laura Fernández Navarrete, contra María Jesús Jiménez Gómez Serranillos y Polioram Márketing, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a los ejecutados María Jesús Jiménez Gómez Serranillos y Polioram Márketing, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.510,79 euros de principal, más 702,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090017154-1